



FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



La Federación de Wushu de la República Mexicana, A.C., con base en el artículo 2° del Reglamento Deportivo, en coordinación con la Asociación de Wushu del Estado de Chihuahua, A.C., y el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, convocan al

CAMPEONATO NACIONAL SELECTIVO DE KUNGFU Y TAIJI 2023

El cual se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

- FECHA:** 25 y 26 de Marzo del 2023.
- LUGAR:** Gimnasio del Polideportivo Sur, Francisco Portillo 1829, Villa Juárez, 31064; Chihuahua, Chihuahua.
- HORARIO:** Consultar PROGRAMA del evento.
- PARTICIPANTES:** Los atletas que hayan calificado mediante los Campeonatos Estatales Selectivos y/o procedimientos correspondientes a la Regionalización de la FWRMAC, y que se encuentren afiliados a esta Federación por medio del sistema RENAF, a través de sus correspondientes Asociaciones Estatales. Si en su Estado no cuenta con una Asociación que este al corriente de sus obligaciones normativas, o carece de una Asociación Federada, comuníquese directamente a los teléfonos o correo electrónico de las oficinas de la FWRM para mayor información.
- REGLAMENTO:** El que rige la Federación de Wushu de la República Mexicana, A.C., aprobado en el Congreso Técnico realizado el 7 de septiembre del 2007, ratificado en la asamblea extraordinaria realizada el mismo día; así como también el Código de Conducta para Dirigentes, Entrenadores, Deportistas y Entes de Promoción Deportiva, aprobado el 10 de Junio del 2005.
- INSCRIPCIONES:** Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria. Las Asociaciones Estatales deberán enviar el listado correspondiente, especificando el nombre completo, edad, peso, las especialidades en las que competirá cada deportista, a través del formato correspondiente anexo, copia del último listado de RENAF entregado a esta Federación, acompañado de la imagen de la ficha de depósito o comprobante de transferencia electrónica que ampare el importe de las competencias en las que participe cada atleta (**Cuenta 65-50391463-9, Banco Santander Serfin, CLABE 014580655039146391 a nombre de la**

Avenida Rio Churubusco, Puerta 9, Oficina 306, Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca,
C.P. 08010, México, DF. Tel.: (55) 5803-0193

fwrn.mx, federaciondewushu@gmail.com  /federaciondewushu  @FWRMACoficial  @fwrmac



FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



FWRMAC), acompañado todo esto de un documento de la Asociación especificando los nombres de los entrenadores y jueces que tomarán parte en este Campeonato Nacional, y su Delegado, a: federaciondewushu@gmail.com; federaciondewushu@hotmail.com, los originales de esta documentación deben ser presentados durante la Junta Técnica de este evento por su Delegado Estatal.

DONATIVO: Campeonato Nacional Selectivo, participación individual, \$1,250.00 (un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN), participación por equipos \$700.00 (setecientos Pesos 00/100 MN) por integrante del equipo.

Las inscripciones y depósitos **NO SON REEMBOLSABLES NI TRANSFERIBLES.**

CIERRE DE INSCRIPCIONES: El miércoles 15 de Marzo de 2023, a las 17:00 Hrs. de la CDMX.

INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS: No hay inscripciones extemporáneas.

CATEGORÍAS:

- Grupo A: Menores de 8 años, Nacidos en o antes de 01-Enero-2016
- Grupo B: 8 a 11 años; Nacidos entre 01-Enero-2012 y el 31-Diciembre-2015
- Grupo C: 12 a 17 años; Nacidos entre 01-Enero-2006 y el 31-Diciembre-2011
- Grupo D: 18 a 39 años; Nacidos entre 01-Enero-1984 y el 31-Diciembre-2005
- Grupo E: 40 a 59 años; Nacidos en 01-Enero-1964 y el 31-Diciembre-1983
- Grupo F: 60 años y mayores; Nacidos en o posterior a 31-Diciembre-1963

MÉTODOS DE COMPETENCIA:

1. **Rama Masculina:** Los atletas deberán realizar tres rutinas, una rutina manos libres (a su elección, excluyendo Xinyi Quan), y dos armas (sumatoria de resultados), que serán, una obligatoria (basados en el programa de la Federación Internacional de Wushu debe ser rutina de Shuang Dao o Doble Sable) y una rutina de arma tradicional de su elección
2. **Rama Femenina:** Las atletas deberán realizar tres rutinas, una rutina manos libres (a su elección, excluyendo Bagua Zhan), y dos armas (sumatoria de resultados), que serán, una obligatoria (basados en el programa de la Federación Internacional de Wushu debe ser rutina de Shuan Jian o Doble Espada) y una rutina de arma tradicional de su elección

RUTINAS DE COMPETENCIA:

1. Rutinas Individuales de Manos Libres:
 - Taijiquan: Estilo Chen, Estilo Yang, Estilo Wu, Estilo Wuu, Estilo Sun, Otras Rutinas de Taijiquan Tradicionales. Las Rutinas Obligatorias de

Avenida Rio Churubusco, Puerta 9, Oficina 306, Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca,
C.P. 08010, México, DF. Tel.: (55) 5803-0193

fwrn.mx, federaciondewushu@gmail.com  /federaciondewushu  @FWRMACoficial  @fwrnmac



FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



los Estilos Chen, Yang, Wu, Wuu, Sun y 42 Movimientos de Taijiquan, son considerados como eventos de competencia tradicionales.

- Nanquan: Wing Chun Kune (Yongchun Quan), Ngo Cho Kune (Wuzu Quan), Choy Lay Fut Kune (Califo Quan), Hung Gar Kune (Hongjia Quan), Dishu Quan, Otros Estilos del Sur.
 - Otros Estilos: Baji Quan, Tongbei Quan, Pigua Quan (Zhang), Fanzi Quan, Ditang Quan, Estilos de Imitacion, Cha Quan, Hua Quan, Pao Chui, Hong Quan, Hua Quan, Shaolin Quan, Wudang Quan, Emei Quan, y otros tipos de Estilos Tradicionales
2. Rutinas Individuales con Armas:
- Rutinas de Armas Sencillas: Dao (Sable), Jian (Espada), Gun (Bastón), Qiang (Lanza), Pudaο, Gunando (Kwan Dao), Abanico, Daga, Bain Gun (Bastón Corto), Macana, Baton, Crutch (Tonfa Chino), Espada, Trinche, Taiji Jian (incluida la rutina de 42 movimientos de Taiji Jian), Taiji Dao, Taiji Qiang, Nan Dao (Sable del Sur), Nan Gun (Bastón del Sur), Otras Rutinas de Armas Tradicionales Sencillas
 - Rutinas de Armas Dobles: Shuang Gou (Doble Gancho de Tigre), Dobles Dagas, Shuang Yue (Dobles Cuchillos de Cuerno de Ciervo), Otras Rutinas de Armas Dobles Tradicionales.
 - Rutinas de Armas Flexibles: Jiu Jie Bian (Cadena o Látigo de Nueve Secciones), San Jie Gun (Bastón de Tres Secciones), Martillo Meteoro, Dardo con Cuerda, Otras Rutinas de Armas Flexibles Tradicionales.
3. Rutinas de Duilian (Coreografía de Combate):
- Rutinas de Manos Libres vs Manos Libres
 - Rutinas de Manos Libres vs Armas
 - Rutinas de Armas vs Armas
4. Rutinas por Grupos:
- Rutinas de Grupos de un Solo Estilo a Manos Libres
 - Rutinas de Grupos de un Solo Estilo con Armas

Coordinador General:	Adrián Teyechea Garza.
Coordinador Técnico:	José Alfredo Lira Villagrán
Coordinador de Jueces:	Omar Rodarte Sáenz.

Cada Asociación deberá proveer dos a cuatro jueces capacitados para llevar a cabo las funciones que le corresponden durante el Campeonato Nacional Selectivo de Kungu y Taiji.

LIMITES DE TIEMPO POR RUTINA:

1. Las Rutinas Tradicionales de Manos Libres y Armas no deben exceder dos minutos en total, esto excluye a las Rutinas de Taiji.

Avenida Rio Churubusco, Puerta 9, Oficina 306, Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca,
C.P. 08010, México, DF. Tel.: (55) 5803-0193

fwrn.mx, federaciondewushu@gmail.com  /federaciondewushu  @FWRMACoficial  @fwrmac



FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



2. Las Rutinas de Taiji Quan no deben exceder cuatro minutos en total. Durante la participación, el Juez Principal hará sonar un silbato a los tres minutos de la Rutina.
3. Las Rutinas de Taiji con Armas no deben exceder tres minutos en total. Durante la participación, el Juez Principal hará sonar un silbato a los dos minutos de la Rutina.
4. Para las Rutinas Obligatorias de Taiji Quan y Taiji con Armas, no habrá deducción de puntos por la omisión de Técnicas Fijas.
5. La duración de las Rutinas de Duilian no deberán ser más cortas de 40 segundos en total.
6. La duración de las Rutinas por Equipos no debe exceder cuatro minutos en total. Música de Acompañamiento es requerida para las Rutinas Grupales, que debe ser provista por la Asociación de Origen del equipo en un CD o USB; la música no debe contener vocalizaciones de ningún tipo; si la música contiene vocalizaciones o no es provista ninguna música, el juez principal deducirá 0.1 puntos de la calificación.

UNIFORME DE JUECES:

Pantalón azul marino y camisa blanca, limpia y planchada, corbata azul marino, zapato negro con suela de goma suave, o zapatos tenis de color negro o blanco. Apariencia personal pulcra y limpia (e.g. rasurado, barba y bigote recortado, en caso de cabello largo, recogido, varones sin aretes, ambos sexos sin *piercing faciales*).

UNIFORME DE COMPETIDORES:

Los Competidores deben portar uniformes y calzado de competencia tradicional de Wushu durante todas sus participaciones. Todos los uniformes, zapatos y armas de competencia, deben ser provistas por los competidores mismos.

MISCELÁNEOS:

Todos los participantes deberán de contar **OBLIGATORIAMENTE** con seguro de gastos médicos mayores que ampare accidentes deportivos o algún servicio médico similar (ejemplo: Estar afiliado al IMSS, etc.), y contar con Certificado Médico de Aptitud emitido en un periodo no mayor a 30 días previos a la competencia, además de presentar firmado el formato de "Deslinde de Responsabilidades" correspondiente, en el caso de los menores de edad, este deberá estar firmado por sus padres o tutores.

Las Asociaciones deberán anexar en caso de ser solicitado a los registros de sus atletas copia de alguno de los siguientes documentos:

Credencial Escolar.

Pasaporte Vigente.



FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Copia del Acta de Nacimiento

Los atletas destacados de todas las categorías podrán ser convocados a integrarse a la Preselección Nacional de Wushu, podrán convocados en el transcurso del año a concentraciones deportivas por la FWRM en caso de realizarse; donde su desempeño y desarrollo será evaluado por el Consejo Técnico de la Federación; lo que determinará su integración final a la Selección Nacional que representará a nuestro país en los eventos internacionales que se mencionan en el "Manual del Atleta".

El obtener primer lugar en una categoría con escasa participación no garantiza el ser convocado a la preselección o selección nacional.

Atletas preseleccionados son responsables de contar con su pasaporte mexicano, el cual deberá tener una vigencia de al menos 3 años, visa norteamericana vigente y contar con los requisitos migratorios y legales necesarios para viajar fuera del país, incluyendo las nuevas disposiciones legales para atletas menores de edad.

Hotel Sede: El hotel sede es designado por el Comité Organizador y es la base de operaciones del evento, la FWRM no se hace responsable de la participación y registro de ninguna delegación que no se encuentre hospedada en el mismo.

Protestas: Cualquier protesta deberá ser presentada por escrito y firmada por el Delegado del equipo, dirigida a la Federación de Wushu de la República Mexicana, A.C. y al representante de esta en la competencia, con un máximo de 30 minutos después de suscitado el incidente. Esta protesta deberá acompañarse de un depósito por un monto de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Este depósito será reembolsado en caso de que le sea concedida la razón, pero en caso contrario quedará en poder de la FWRM.

Junta Previa: Se llevará a cabo el día 23 de Marzo de 2023, a las 17:00 hrs. en las instalaciones del hotel sede, debiendo participar únicamente los delegados de todos los equipos participantes.

Junta Técnica: Se llevará a cabo al término de la Junta Previa, en esta Junta Técnica deben participar los técnicos y jueces nominados por las Asociaciones y aceptados por la FWRM.

Jueces: Serán designados por el Comité Técnico de la FWRMAC en coordinación con el Comité Organizador.

Avenida Rio Churubusco, Puerta 9, Oficina 306, Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca,
C.P. 08010, México, DF. Tel.: (55) 5803-0193

fwrn.mx, federaciondewushu@gmail.com  /federaciondewushu  @FWRMACoficial  @fwrnmac



FEDERACIÓN DE WUSHU DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.

International Wushu Federation
Afiliado a la Confederación Deportiva Mexicana A.C.
La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



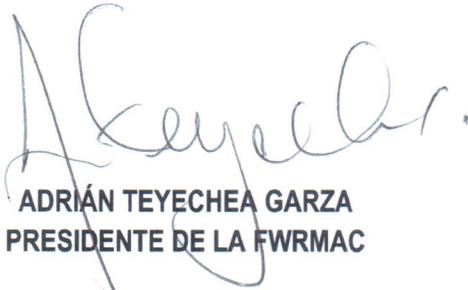
Lo no previsto en la presente convocatoria se resolverá en la junta previa al evento, con base en el Estatuto Vigente de la FWRM y los Reglamentos Técnicos que aplican a nuestro deporte.

Iztacalco, Ciudad de México; Enero 27 de 2023.

ATENTAMENTE

“HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA”.

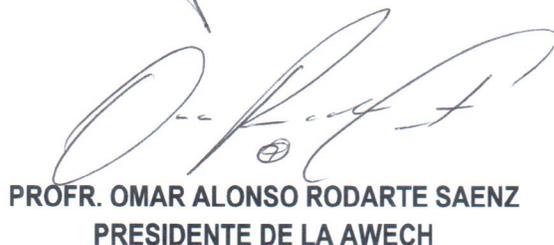
“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”.



ADRIÁN TEYECHEA GARZA
PRESIDENTE DE LA FWRMAC



JOSE ALFREDO LIRA VILLAGRÁN
SECRETARIO DE LA FWRMAC

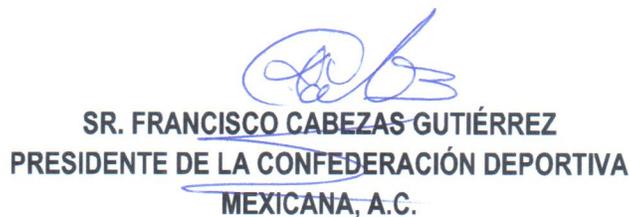


PROFR. OMAR ALONSO RODARTE SAENZ
PRESIDENTE DE LA AWECH



M.D.F. TANIA TEPORACA ROMERO DEL HIERRO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

AVAL DE CODEME



SR. FRANCISCO CABEZAS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA
MEXICANA, A.C.